

Armas defensivas en el Bajo Guadalquivir durante el período tartésico

Los últimos artículos publicados sobre el armamento de esta época suele hacer referencia a las piezas consideradas como armas de ataque, que se han ido documentando en determinados lechos de los ríos peninsulares, como espadas o puntas de lanza, es nuestra intención en este trabajo abordar el estudio de otras piezas, de carácter defensivo, como los escudos y los cascos, del período orientalizable.

Escudos

Los escudos constituyen uno de los elementos defensivos más característicos. Realizados en materias perecederas como madera o cuero, tan sólo se han conservado los restos de las piezas metálicas que los componían, con lo que es posible identificar aspectos como su tamaño o su forma.

- **La Joya:** En la tumba nº 9, se documentaron los restos de una posible incineración *in situ* junto a una inhumación de un joven de 16 años que se colocó en posición decúbito supino encima de un escudo de bronce. Este elemento, ofrecía una forma redonda con una acanaladura a 5 cm. del borde, y aún conservaba restos del cuero que formaría un escudo de unos 45 cm. de diámetro, y otras piezas metálicas sujetas con remaches, y una anilla para sujetar el correaje (Garrido, 1.970, 41) (Fig. 1.1). La indicación de su investigador de que el individuo inhumado hubiera sufrido una muerte violenta, unido a la existencia de un cuchillo entre los elementos de su ajuar funerario de 14 cm. de longitud, y que conserva algunos de los remaches, que irían fijados a su empuñadura de madera, nos inclinan a pensar en la posibilidad de que se tratara de un joven guerrero muerto en una escaramuza militar, máxime cuando los cuchillos de esta necrópolis destacan de los documentados en otras zonas por su mayor tamaño, como el rescatado en

JULIÁN MANCEBO DÁVALOS

Universidad de Sevilla

la tumba nº 18, que alcanza los 27 cm. y emplea cachas de marfil, junto a piezas líticas interpretadas como piedras de afilar, y que pertenecen en este caso a un individuo adulto.

Otro escudo similar aunque de mayor tamaño —84 cm. de diámetro—, se documentó en el Pozo A de la tumba nº 18 de la misma necrópolis, del que se conservó el aro de bronce forjado que reforzaría el escudo redondo de cuero, cuyas huellas se aprecian en la fotografía de infrarrojos (Garrido y Orta, 1.978, 138).

- **Cancho Roano:** Elementos de escudos de este período, también se detectaron en las excavaciones de este yacimiento, en el vano entre una de las torres defensivas (E-1) y el corredor de acceso E-2, junto a diversos fragmentos de armamento como puntas de lanza, puñal y cuchillo, que formarían la panoplia de un guerrero que se ha identificado comúnmente con la guardia del edificio, o que pueda tratarse mejor de la panoplia del señor del palacio, expuesta en la zona visible de acceso al mismo (Almagro y otros, 1.990, 274) (Fig. 3.1).

El resto de objetos relacionados con estos elementos, y que nos sirven para identificar sus características formales, dispersión y origen, son las muestras representadas en las estelas decoradas del Suroeste, en las que se aprecian dos tipos fundamentales: un escudo con escotadura en V, característico de las estelas de la zona del Tajo y del Guadiana a partir del cambio de milenio, y cuyo origen hay que situar en el Mediterráneo Oriental (Almagro Gorbea, 1.977, 186; *ibid.*, 1.989, 283), documentándose fuera de la Península un ejemplar de

cuero en Clonbrin, de 50 cm. aproximados de diámetro (Bo Gräslund, 1.967, Fig. 2), y algunos moldes en madera, también en Irlanda, en Churchfield y Kilmahamog (Almagro, 1.966, 163). Y un segundo tipo de escudos redondos, en estelas como la de Carmona o Fuente de Cantos (Fig. 1.2), como los analizados en las excavaciones de La Joya, y característicos de las estelas del Guadalquivir, que se vienen fechando al final de la serie (Almagro Gorbea, 1.977, 178).

Estos escudos redondos se distribuyen desde la Grecia micénica, encontrándose los precedentes más antiguos en Anatolia, de donde pasan a Chipre en el transcurso del II Milenio a.C. (Almagro, 1.966, 157; Pellicer, 1.989, 173). Desde Chipre y la Grecia Orientalizable, debieron extenderse junto con el modelo de escotaduras, hacia el Mediterráneo Occidental, documentándose en la Tumba del Guerrero de Etruria a partir de fines del s. VIII a.C., llegando a establecer posibles correspondencias de algunos escudos peninsulares rellenos de líneas paralelas, como los de Ategua o Torrejón del Rubio III, con otros representados en relieves neoasirios, estelas de estilo avanzado que evidencian las fuertes vinculaciones con el foco fenicio (Almagro Gorbea, 1.977, 179).

Otras representaciones de estos objetos se practican en piezas orientalizantes como los marfiles, donde encontramos un escudo circular en la mano izquierda del guerrero armado de la Placa de Bencarrón (Fig. 1.3), personaje vestido al estilo sirio, y en una posición que recuerda la figura del rey arquero de otros cuencos metálicos fenicios hallados en Chipre e Italia (Blázquez, 1.975, Fig. 38.1; Aubet, 1.981-82, 252), o en los bronces sirio-fenicios que representan al dios guerrero Reshef, armado con una lanza en la mano derecha, y el puño cerrado en la izquierda para sostener el

escudo, como el bronce de la región de Sevilla. Desde Fenicia, se propagaría el culto a este dios y sus representaciones como "Smiting God"—dios que golpea—, hacia Chipre, el Egeo, Cerdeña y España (Almagro, 1.980, 280), perdurando en época ibérica el empleo de estos escudos redondos, con las famosas *caetras* utilizadas en las luchas contra los romanos (*ibid.*, 1.966, 169; Lorrio, 1.994, 236) (Fig. 4).

Cascos

Los cascos forman parte de las armas defensivas junto con los escudos y posibles corazas. En la Península, y correspondiente a este período, constituyen un elemento escasamente documentado, hecho quizás motivado por el empleo de materias perecederas como el cuero para su confección, por ello sólo nos han llegado unos pocos ejemplares realizados en cobre o en bronce, y rescatados en el lecho de algunos ríos, por lo que se vinculan a prácticas rituales. Otras representaciones de estos elementos se pueden apreciar en tocados de guerreros identificados en piezas como marfiles, estelas, o figurillas de bronce.

- **Casco del depósito de la Ría de Huelva:** Lo forman dos amplios fragmentos de bronce y otros cuatro más pequeños que Almagro identificó como restos de un caldero o sítula de este material (1.940, lám. V), y que posteriormente fueron clasificados como pertenecientes a un casco de cresta y caperuza puntiaguda (Fig. 2.1), al estilo de otros ejemplos franceses y alemanes (Hencken, 1.955-56; *ibid.*, 1.971). El conocimiento de este tipo de cascos en la Península parece deberse al influjo del mundo atlántico, debiendo buscarse su origen en el Hallstatt B o C centroeuropeo, con algunos paralelos también en la cultura de Vilanova (Almagro Gorbea, 1.977, 495; Pellicer, 1.989, 181), y cuya cronología para el ejemplar de Huelva debe ser anterior a la fecha del depósito, ya que figura como material de desecho dentro del mismo, por lo que puede situarse en torno al s. IX a.C., momento de gran actividad del comercio atlántico en la Península, teniendo algunas perduraciones en el s. VIII a.C. (Almagro Gorbea, 1.973, 352).

Cascos de este tipo también se pueden identificar en objetos representados en otros soportes, como las estelas extremeñas, entre las que figuran con certeza la de Santa Ana de Trujillo, datada por otros elementos representados hacia el s. IX a.C., o el representado en Las Herencias (Almagro Gorbea, 1.989, 281), y Valencia de Alcántara III, que

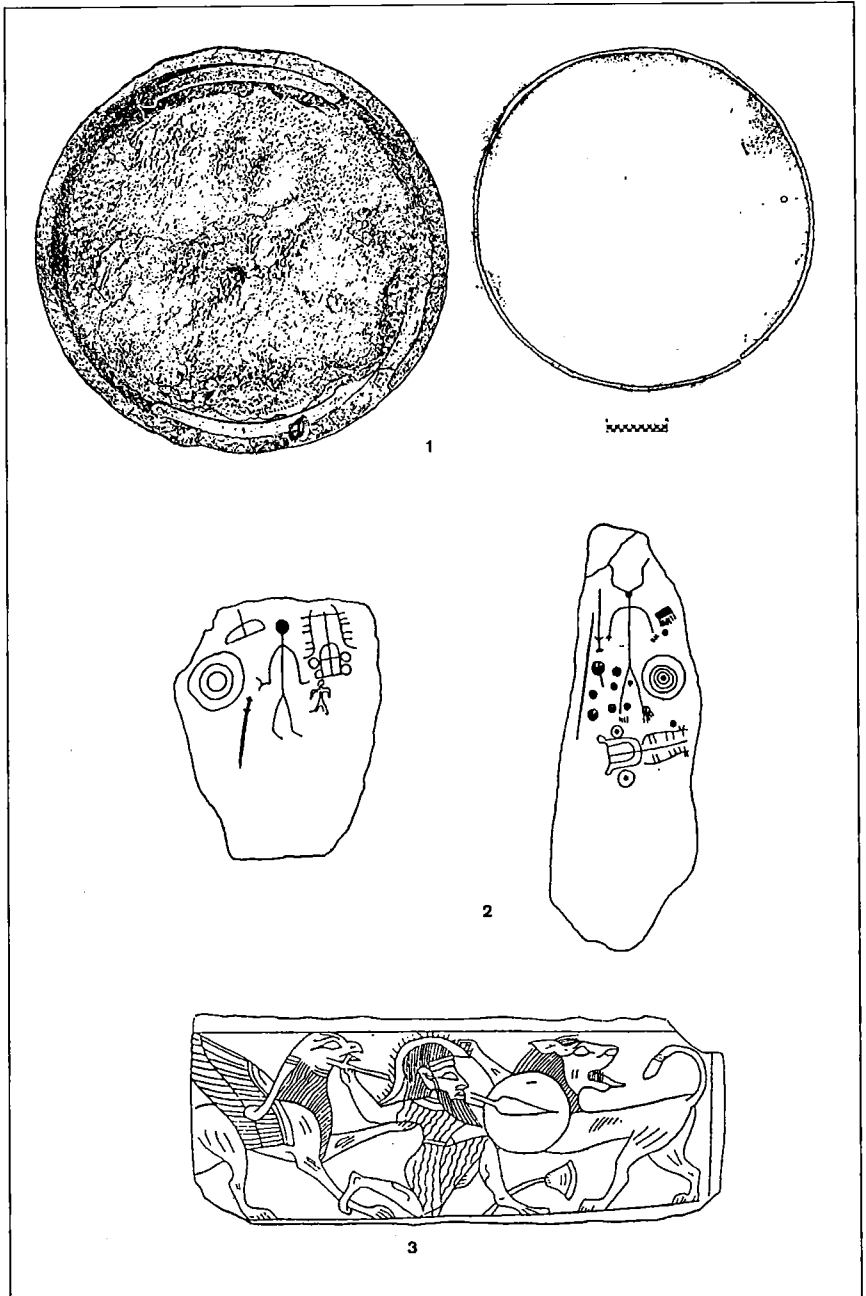


Figura 1.- Escudo de la tumba n° 9 de La Joya (Garrido, 1970). 2) Estelas de Carmona y Fuente de Cantos (Almagro, 1977). 3) Placa de Bencarrón (Blázquez, 1975).

debido a la tosquedad de su ejecución puede recordar mejor a los cascos de forma cónica, al igual que el de Solana de Cabañas, aunque en este caso, pueda tratarse del dibujo de una fibula de codo, y no de un casco de estas características (*ibid.*, 1.973, 358).

Nuevos estudios sobre esta pieza de la Ría de Huelva (Schauer, 1.983) revisan la cuestión de su origen, planteando nuevas alternativas al identificarlo como un casco asirio-urartio, que reforzaría de nuevo el carácter oriental de estos elementos (Almagro Gorbea, 1.989, 281; López Castro, 1.993, 55) (Fig. 3.2).

- **Casco corintio de la Ría de Huelva:** Casco de cobre —bastante puro según sus investigadores— hallado en 1.930 en un nuevo dragado de la ría de Huelva, en este caso procedente del río Tinto. Ha sido descrito detalladamente por varios autores como Albelda y Obermaier (1.988), Terrero (1.990), o García y Bellido (1.948), destacando en sus publicaciones las grandes *paragnathydes* o carrilleras que cierran el nasal, largo y ancho con rebordes, o los motivos decorativos que se desarrollan en los ángulos externos de los ojos y las escotaduras de debajo de las orejas, a base de motivos florales como palmetas

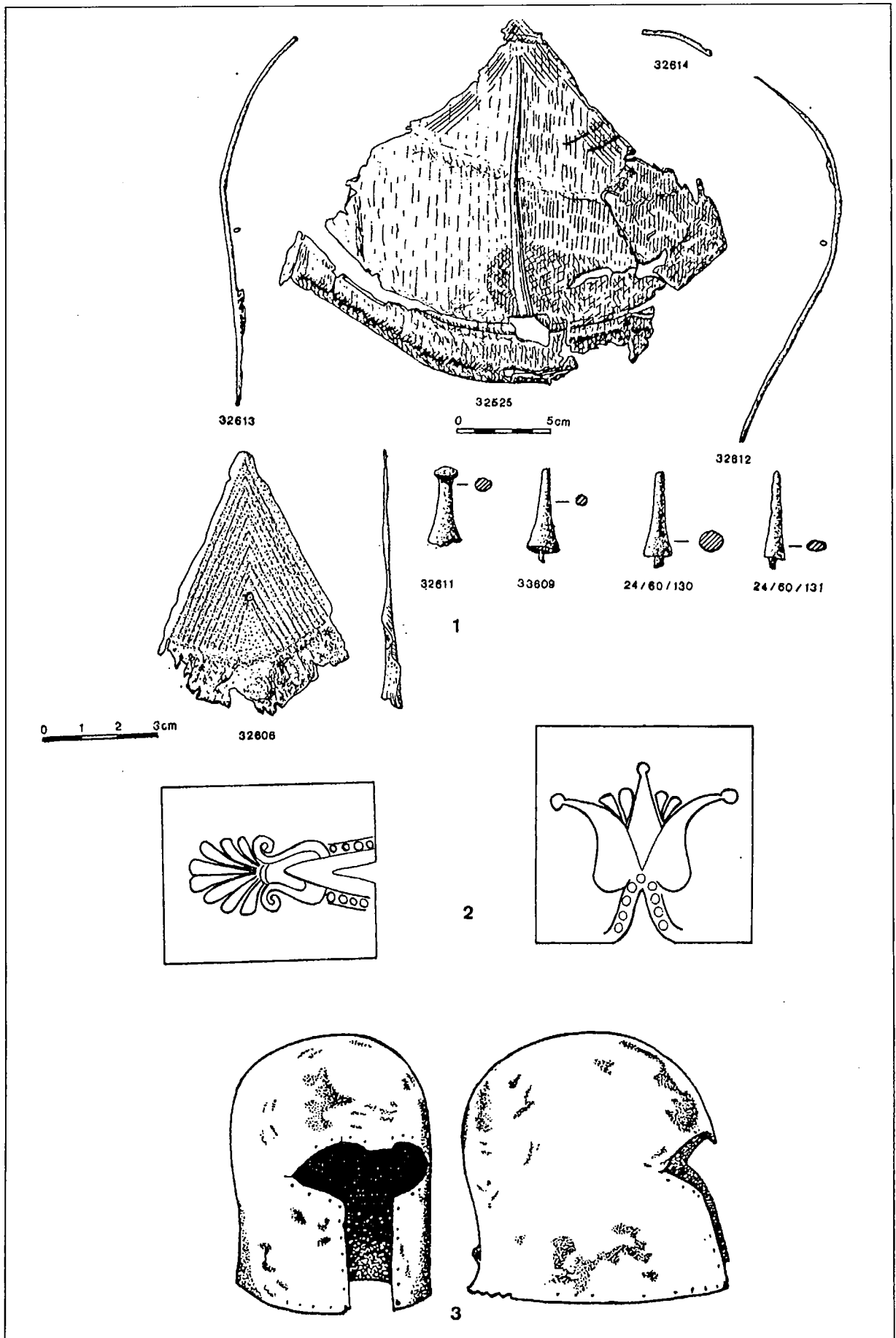


Figura 2.- Casco del depósito de la Ría de Huelva (Almagro, 1940). 2) Detalle del casco corintio de la Ría de Huelva (Olmos, 1988). 3) Casco corintio del río Guadalete (Olmos, 1988).

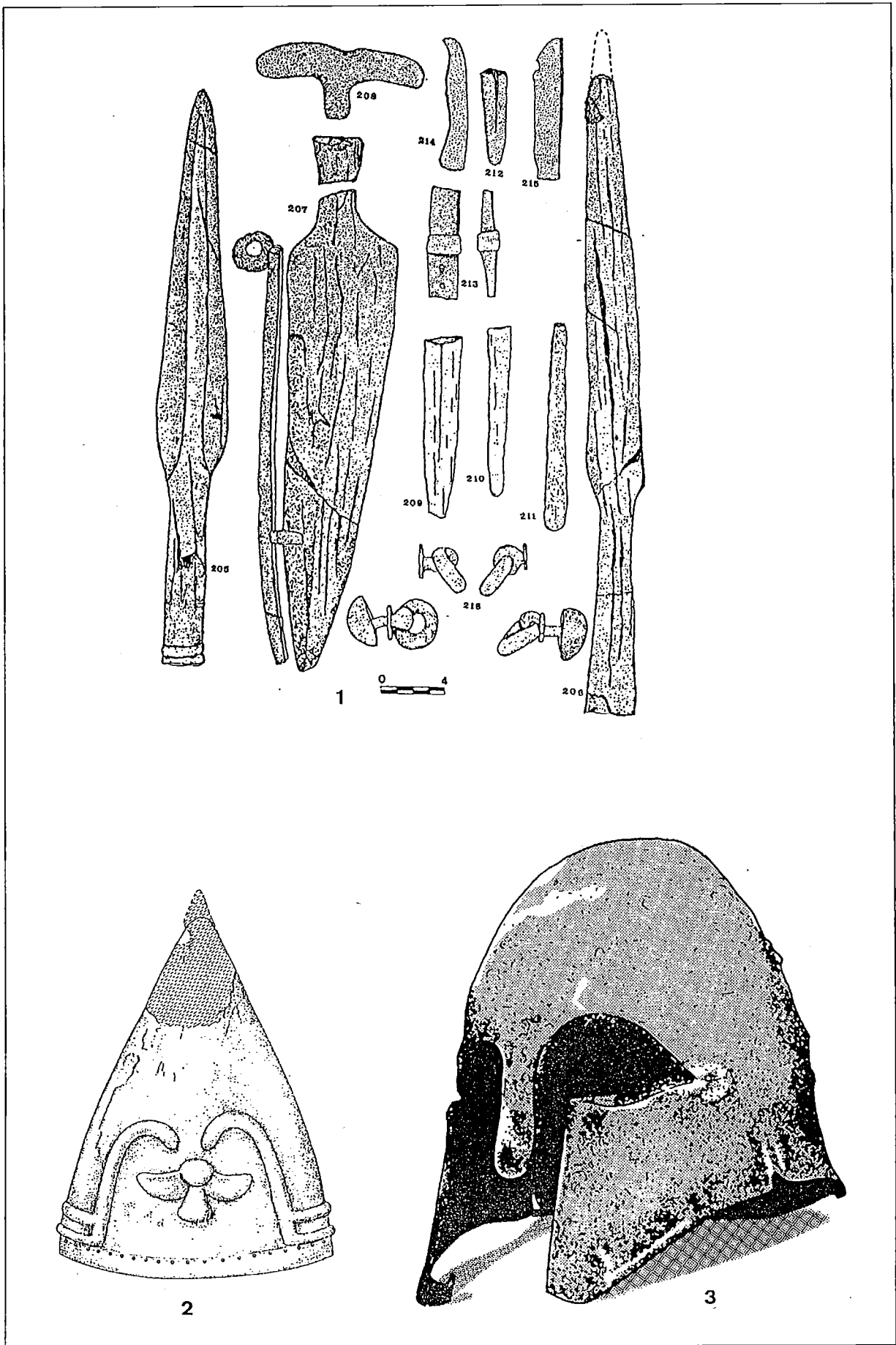


Figura 3.- Armamento de Cancho Roano (Almagro Gorbea y otros, 1990). 2) Casco apuntado de la Ría de Huelva (Almagro Gorbea, 1991). 3) Casco corintio de la Ría de Huelva (García Cano, 1989, 203).

y flores de loto (Fig. 2.2), que han sido bien analizados por especialistas como Olmos, quien otorga una fecha de mediados del s. VI a.C. para esta pieza, fruto del posible comercio foceo detectado en la zona (1.988, 63) (Fig. 3.3).

- Casco corintio del río Guadalete:

Hallado en 1.938 entre la Corta y El Portal, se encuentra depositado en el Museo de Jerez, y está fabricado en bronce repujado. Le falta la espiga nasal al no estar reforzada y ser la parte más endeble de la pieza, y presenta una cisura en la bóveda hasta el hueco ocular izquierdo (Fig. 2.3). Tiene una forma casi esférica en lo alto y cilíndrica en la cubrenuca, y llevaba en su interior un forro de cuero cosido gracias a los agujeros practicados en el borde del casco, que seguramente portaría en su parte superior un penacho de crines (García y Bellido, 1.948, 82; Olmos, 1.988, 55).

El casco de Jerez, es mucho más arcaico que el ejemplar recuperado en Huelva, y cuyas diferencias han sido convenientemente expuestas y señaladas por Olmos, como las proporciones más verticales en el protector de la nuca, o la falta de refuerzo en la zona nasal, o la concepción de la parte visual. Se le otorga una cronología en torno a los inicios del s. VII a.C. para su fabricación, aunque resulta difícil comprobar la fecha de llegada a la Península (1.988, 56).

El primer aspecto que destaca del conocimiento de estos elementos, es su contexto acuático, tanto los de la Ría de Huelva como el ejemplar del río Guadalete, e incluso las noticias recibidas sobre otro posible hallazgo en el Guadalquivir, procedente de la Colección Bares, todos se documentan al igual que gran parte del armamento propio de la época, como espadas o lanzas, rescatados en determinados tramos de ríos, como posibles exvotos de navegantes a las aguas, o con una finalidad oracular, que podría estar corroborada en la inutilización ritual del casco de Jerez desde dentro de la pieza, vinculado al posible culto practicado en el *Manteion Menestheos*, o el descubrimiento del casco del río Tinto en las cercanías de un centro de culto marino bajo la titulación de una divinidad ctónica y oracular en el *Iugum Sacrum Dea Inferna*.

Estos cascos de origen griego, podrían haber alcanzado nuestras costas como parte de la costumbre de ofrecer regalos a los jefes militares tartesios, mejor que formando parte del atuendo

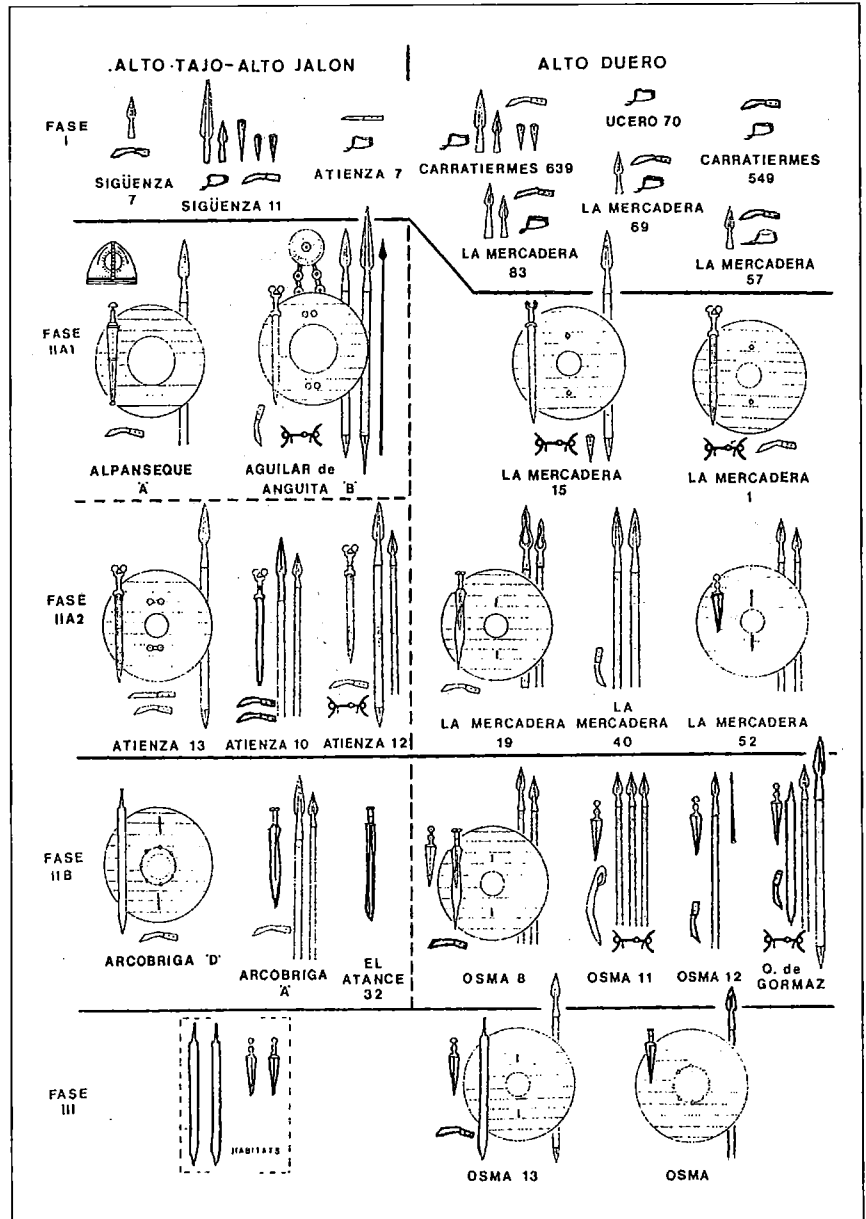


Figura 4.- Cuadro evolutivo de la panoplia celtibérica (Lorrio, 1994).

guerrero de algún mercenario muerto en batalla, como se desprende de la inutilización ritual del casco del Guadalete (Blázquez, 1.988, 16; Olmos, 1.988, 65).

No vamos a insistir en este punto sobre el carácter simbólico atribuido a las aguas como fórmula de acceso a las profundidades, aspecto ya desarrollado por otros autores (Ruiz Gálvez, 1.981), donde se destaca un significado funerario indígena en la ofrenda de estas armas a los ríos, pero debemos matizar, que junto a este posible carácter fune-

rario, pueden existir otras motivaciones relacionadas con los centros culturales cercanos, actuando como ofrendas a sus divinidades en función de pagos rituales o diezmos por algunas gracias concedidas (Olmos, 1.988, 67).

Otras representaciones donde apreciamos el empleo de cascos de este tipo, las tenemos sobre placas de marfil decoradas, como la escena con guerrero de la pieza de Carmona, fechada hacia el 600 a.C. (Blázquez, 1.988, 16), o en algunas esculturas de bronce chipriotas que simbolizan al dios Reshef tocado con cascos corintios con cimera, propios del s. VI a.C. (Almagro, 1.980, 274).

BIBLIOGRAFÍA

ALBELDA, J. y OBERMAIER, H. (1.988): "El casco griego de Huelva", *Clásicos de la Arqueología de Huelva*, 1: 11-29.

ALMAGRO BASCH, M. (1.940): "El hallazgo de la Ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa", *Ampurias*, II: 85-143.

—(1.966): *Las estelas decoradas del Suroeste Peninsular*, B.P.H., VIII.

—(1.980): "Un tipo de exvoto de bronce ibérico de origen orientalizante", *T.P.*, 37: 247-308.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1.973): "Cascos del Bronce Final en la Península Ibérica", *T.P.*, 30: 349-362.

—(1.977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, B.P.H., XIV, Madrid.

—(1.989): "Arqueología e Historia Antigua: El proceso protoorientalizante y el inicio de los contactos de Tartessos con el Levante mediterráneo", *Anejos de Gerión*, II: 277-288.

—(1.991): "El mundo orientalizante en la Península Ibérica", *Atti del II Cong.*

Inter. di Studi Fenici e Punici, II.

ALMAGRO GORBEA, M. y otros (1.990): "Cancho Roano. Un palacio orientalizante en la Península Ibérica", *M.M.*, 31: 251-308.

AUBET SEMMLER, M.E. (1.981-82): "Marfiles fenicios del Bajo Guadalquivir (y III): Bencarrón, Santa Lucía y Setefilla", *Pyrenae*, 17-18.

BLÁZQUEZ, J.M. (1.975): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*, 2ª edición, Salamanca.

—(1.988): "Los griegos en la Península Ibérica s. VII-V a.C.", *Anejos de Gerión*, I: 9-18.

BO GRÄSLUND, V. (1.967): "The herzsprung shield type and its origin", *Acta Arch.*

GARCÍA CANO, J.M. (1.989): "Presencia cultural griega en la Península Ibérica", *Historia de España*, 2, Ed. Gredos.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1.948): *Hispania Graeca*, Barcelona.

GARRIDO ROIZ, J.P. (1.970): *Excavaciones en la Necrópolis de La Joya*, E.A.E., 71, Madrid.

GARRIDO, J.P. y ORTA, E.M. (1.978): *Excavaciones en la Necrópolis de La Joya*, Huelva II, E.A.E., 96, Madrid.

HENCKEN, H. (1.955-56): "Fragmentos de cascos de Huelva", *Ampurias*, 17-18: 224-255.

—(1.971): *The Earliest European Helmets. Bronze Age and Early Iron Age*, Cambridge.

LÓPEZ CASTRO, J.L. (1.993): "Difusionismo y cambio cultural en la Protohistoria española: Tarteso como paradigma", *Los enigmas de Tarteso*, Madrid.

LORRIO ALVARADO, A. (1.994): "La evolución de la panoplia celtibérica", *M.M.*, 35: 212-257.

OLMOS, R. (1.988): "El casco griego de Huelva", *Clásicos de la Arqueología de Huelva*, 1: 37-79.

PELLICER CATALÁN, M. (1.989): "El Bronce Reciente y los inicios del Hierro en Andalucía Occidental", *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*: 147-187.

RUIZ GÁLVEZ, M. (1.981): "Nueva espada dragada en el río Ulla: armas arrojadas a las aguas", *El Museo de Pontevedra*, 36.

TERRERO, J. (1.990): "Armas y objetos de bronce extraídos en los dragados del puerto de Huelva", *Clásicos de la Arqueología de Huelva*, 3: 9-53.